



Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Estudios Avanzados

Córdoba,

17 MAR 2011

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Sociología a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Ana Pamela Paz García titulada **"Mediatización discursiva y opinión pública (1999-2005). Estudios sobre las representaciones de la prensa escrita en contextos electorales"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dr. Claudio Díaz; Dra Fabiana Martínez y Dra. Mabel Grillo como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. Patricia Scarponetti; Dra Alejandra Ciuffolini y Mgter. Gerardo Avalor

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología la maestrando Ana Pamela Paz García a los profesores: Dr. Claudio Díaz; Dra. Fabiana Martínez y Dra. Mabel Grillo como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. Patricia Scarponetti; Dra Alejandra Ciuffolini y Mgter. Gerardo Avalor

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

RESOLUCION



068


Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba